

Diplomado Internacional de Especialización
Derechos Humanos, Empresa y Buenas Prácticas para el Desarrollo Sustentable
2018-2019
Santiago de Chile, 11 al 15 de junio de 2018

Antecedentes Académicos Docentes

María Paz Aedo

Socióloga de la Universidad de Chile, Magíster y Doctora en Educación con mención en Aprendizaje Transformacional de la Universidad Bolivariana. Se desempeñó como coordinadora de proyectos de formación y extensión del Programa Chile Sustentable, en materias de sustentabilidad política, ambiental y social. Es Coordinadora Académica y docente del Magíster en Liderazgo para la Transformación Pedagógica de la U. Academia de Humanismo Cristiano; docente de teoría social, género y sustentabilidad en la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Tecnológica Metropolitana; docente del Departamento de Gestión Agraria de la Universidad de Santiago en el Postítulo de Agroecología y Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable; y Coordinadora del Diplomado en Ecología Social y Política para dirigentes, impartido en alianza con la Fundación Heinrich Böll, el Programa Chile Sustentable y la Universidad de Santiago.

Patricia Albornoz

Abogada Pontificia Universidad Católica de Chile, Master en Estudios Avanzados en Derechos Fundamentales y Doctorando en Derechos Humanos en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Actualmente se encuentra trabajando en su tesis doctoral sobre derechos indígenas. Es docente en pre grado y posgrado en materias de derechos humanos y de derechos de los pueblos indígenas; es investigadora y colaboradora del Programa de Antropología Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

Alexandro Álvarez

Abogado, Máster en Derecho (LL.M.) y Magíster© en Ciencia Política. Vasta experiencia en asuntos públicos y asesoría jurídica, legislativa y política. Las materias se han concentrado en Derecho Público en general, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho de los Pueblos Indígenas. Desde marzo de 2014 a la fecha presta Asesoría legal, política, de políticas públicas y legislativas en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Además es Profesor de Introducción al Derecho, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, en la Universidad Central de Chile (marzo 2014 hasta la fecha).

Minda Bustamante

Abogada, Magíster en Sociología y Teoría de sistemas sociales por la Universidad de Chile. Ha trabajado en diversas organizaciones de la sociedad civil y académicas en Perú y Chile, abordando diversos temas referidos a derechos de pueblos indígenas y pluralismo jurídico. Durante el 2013-2014 trabajó en el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, participando de diversas investigaciones sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas y la implementación del Convenio 169 de la OIT en Perú y Chile. También ha asesorado a organizaciones Indígenas en Chile en procesos de Consulta indígena en el marco de la implementación del Convenio 169. Ha sido Coordinadora Docente del Diplomado "Derechos Indígenas, Medioambiente y Procesos de Diálogo en el Marco de la consulta del Convenio 169 de

la OIT", en el Programa de Antropología Jurídica (PRANJU) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Actualmente es investigadora y consultora en procesos de consulta indígena.

Margarita Ducci Budge

Arquitecto, por la Pontificia Universidad Católica de Chile, realizó un Postítulo en la Universidad de Roma. Trabajó como ejecutiva en la compañía Ford, en su filial en España, por 6 años y más tarde fue promovida a su casa matriz de Europa, en Inglaterra. Fue Directora del Servicio Nacional de Turismo de Chile durante 9 años, entidad que planifica y desarrolla esta actividad en el país, coordinando al sector público y privado. Desde 2005 se ha desempeñado como Vicerrectora de Comunicaciones en la Universidad Andrés Bello, Decana de la Facultad de Comunicaciones, y desde el año pasado, designada Directora General de Vinculación con el Medio, en la misma universidad. Al mismo tiempo, es Directora Ejecutiva de la Red Pacto Global Chile, desde 2007, año en que esta iniciativa de Naciones Unidas se instaló al alero de la Universidad Andrés Bello. Se ha especializado en temas de RSE, diseñando el primer Diplomado en RSE que se comenzó a impartir en la universidad el 2008, y el Magister en Comunicación Corporativa y RSE. Ha impulsado la organización de la Red Pacto Global Chile, convocando empresas y organizaciones a adherirse, contando con más de 80 socios, alianzas y media partners. Desde el 2013 fue elegida en Ginebra como representante por las Américas, ante casa matriz, junto a 6 representantes de las distintas regiones del mundo, ante el Directorio del Pacto Global. En la Cumbre de Nueva York, el 2013, la red chilena fue nominada entre las diez redes más activas del mundo. Fue elegida entre las 100 Mujeres Líderes de Chile, el 2013, por El Mercurio y Mujeres Empresarias y recibió el premio Energía de Mujer, el 2014, por Enersis.

Tito Flores

Doctor en Gobierno y Administración Pública; Especialista en Comunicación y Gestión Política; Magíster en Gobierno y Gerencia Pública; Diplomado en Políticas Sociales y Trabajador Social. Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas; del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas del Instituto Ortega y Gasset, Madrid; y de la International Communication Association. Es Director del sitio web especializado www.politicapublica.cl y de la empresa Rekursiva. Ha sido consultor nacional e internacional para diferentes organismos públicos, privados y ONG's en temas de análisis de políticas públicas, comunicación y management. Desarrolla labores académicas de pre y post grado en instituciones de educación superior.

Karen González

Abogado de la Universidad Adolfo Ibáñez de Viña del Mar, Diplomado en la Fundación Henry Dunant sobre Derechos Humanos, cambio climático y políticas públicas.

Trabajó como abogada en el área pública, en el Instituto de Previsión Social y Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y posteriormente, en el área privada. Diplomática, actualmente se desempeña en la Dirección de Política Multilateral, Departamento de Naciones Unidas y Asuntos Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo de temas como Género, Consejo Económico y Social, y particularmente, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

César Ladrón de Guevara Pardo

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad de Concepción. Se ha desempeñado como asesor jurídico del Servicio Agrícola y Ganadero, de la Contraloría General de la República y del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Actualmente se desempeña en

la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio del Medio Ambiente. Profesor del Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile.

Sara Larraín

Licenciada en Artes en la Pontificia Universidad Católica de Chile y Bachiller en Estética en la misma Universidad. Cursó estudios de Antropología en la Universidad de Chile. Actualmente es Directora del Programa Chile Sustentable y Presidenta de la Fundación Sociedades Sustentables. Es miembro del Programa Cono sur Sustentable y de Steering Committee de "Renewables 21" que promueve el desarrollo de las Energías Renovables, y es parte del Directorio del "Foro Internacional sobre la Globalización"-IFG con sede en Estados Unidos. Desde 2005 hasta 2010 integró el Comité Asesor Ministerial en Políticas de Eficiencia Energética.

Flavia Liberona

Bióloga de la Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado como docente y coordinadora en diversas redes de trabajo que abordan temas como bosque nativo, institucionalidad ambiental, biodiversidad, transgénicos, entre otros. Desde agosto de 2007 se desempeña como Directora Ejecutiva de Fundación Terram, dirigiendo el trabajo en líneas temáticas tales como, salmonicultura, cambio climático, contaminación atmosférica, minería y energía, institucionalidad ambiental y biodiversidad. Es autora de diversas publicaciones.

Rosa María Olave

Psicóloga de la Universidad Diego Portales. Diplomada en Seguridad Ciudadana por la Universidad Alberto Hurtado. Con estudios de post grado en Mediación en el Programa Maestría Latinoamericana en Mediación del Instituto Universitario Kurt Bosch (Sede Buenos Aires). Docente de la Universidad Padre Hurtado en la asignatura Negociación y Mediación de la carrera de Derecho. Además imparte cursos de formación general sobre convivencia y manejo de conflictos para estudiantes de distintas carreras de pregrado. En Posgrado es docente en los Diplomados de Derecho de Familia y Seguridad Ciudadana. Forma parte del equipo del Programa de Gestión y resolución de conflictos de la misma Universidad.

Fernando Pardo

Master en Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana de México, Ingeniero Pesquero de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Diplomado en Políticas Públicas para la Superación de la Pobreza de la Universidad de Chile.

Ha realizado múltiples proyectos en responsabilidad social y en temáticas ambientales. Se desempeñó por 2 años como Subdirector Nacional del Programa Servicio País y posteriormente como Director de la Unidad Técnica de la Fundación para la Superación de la Pobreza. Ha trabajado en el Ministerio de Educación como Coordinador de Asesoría Técnica y como Director de Proyectos en Fundación Casa de la Paz en alianza con el BID y múltiples empresas. Actualmente es **Socio y Gerente de Proyectos en Lotus Gestión Ambiental**. Agencia dedicada al acompañamiento y asesoría de empresas e instituciones para generar valor a través de prácticas sustentables y de relacionamiento comunitario.

Máximo Quitral Rojas

Licenciado en Educación y Profesor de Estado en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Santiago de Chile. Doctor © en Ciencia Política, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina. Sus áreas de investigación son las Relaciones internacionales vecinales, democracia, economía y participación política. Se desempeña como Investigador en el Instituto de Estudios Internacional de la Universidad Arturo Prat. Es autor de los libros "Los desafíos de una agenda bilateral: Chile y Bolivia, Entre las diferencias políticas y los acercamientos económicos, 1970-1990", "América Latina nuevas miradas desde el Sur" e "Integración y Democracia en América Latina".

Patricia Roa Ramírez

Abogada. Universidad de Chile. Asesora en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), 1994 Asesora del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Gobierno Eduardo Frei Ruiz-Tagle, 1994-1999. Asesora del Ministerio del Interior y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la República, Gobierno Ricardo Lagos, 2000-2006 Jefa de asesores en el Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno Michelle Bachelet, 2006-2007. Oficial de Programación y Punto Focal de Trabajo Infantil en la Oficina de la OIT para el Cono Sur, 2007-actualidad. Especialista Senior en Relaciones Laborales, Desarrollo Organizacional y RSE. Alta capacidad de trabajo en equipos, en entornos multiculturales y cargos donde la comunicación e innovación son importantes. Habilidad de liderazgo dirigiendo, desarrollando y motivando recursos humanos en el logro de objetivos. Capacidad de análisis y solución de problemas. Conocimiento de estrategias aplicables a capacitación y formación de recursos humanos. Amplia experiencia en relaciones públicas, fundraising para proyectos y negociaciones colectivas y acuerdos marcos con empresas multinacionales. Alto conocimiento de la cultura sindical local, regional y mundial.

Tania Rojas

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Valparaíso. Fundadora e integrante del Grupo Escuela Sindical de la Universidad de Valparaíso (2009 a la fecha), la cual dicta cursos de derecho laboral, economía e historia a dirigentes sindicales de la región. Ha realizado asesorías para diversas negociaciones colectivas.

Desde 2014 es asesora legislativa de la Diputada de la Región del Bío Bío Clemira Pacheco, en la elaboración de proyectos de ley y en el análisis jurídico de reformas estructurales. Asiste permanente a las Comisiones de la Cámara de Diputados de pesca, acuicultura e intereses marítimos, obras públicas, transportes y telecomunicaciones y desarrollo Social, superación de la pobreza y planificación.

Solange Sanches Do Prado

Socióloga por la Universidad de São Paulo, especialista en Economía y relaciones de trabajo, y Magíster en historia y políticas sociales.

Actualmente es Coordinadora de Programas Sindicales y de Género de la Fundación Friedrich Ebert en Chile. En los años 2013 a inicios del 2015, trabajó como consultora para las Oficinas de Ginebra de la OIT (Programa de Acción Global sobre Trabajadoras y Trabajadores Migrantes) y de Lima (Programa Regional de Educación Obrera). Estuvo asociada al equipo de coordinación del Informe Regional Trabajo Decente e Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, además de consultora para género, trabajo doméstico y empleo del 2011 al 2013, en la Oficina de Santiago.

Ha sido coordinadora del Área de Género y Raza en la Oficina de la OIT en Brasil, por aproximadamente seis años (2004 hasta 2009).

Miembro de DIEESE - Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socio-Económicos, entidad de investigación y accesoria del movimiento sindical brasileño, durante 25 años. Su última función fue como integrante de la Dirección Técnica General como Directora de Investigación y Encuestas (2000 a 2004). Es socia de la Associação Brasileira de Estudos do Trabalho, evaluadora de la Revista Latino Americana de Estudios del Trabajo; fue parte del Comité Director de la Global Policy Network, red de estudios de los institutos de trabajo ligados a movimiento sindical mundial, y de diversas Comisiones y Grupos de Trabajo del gobierno brasileño en el período 2003-2009.

Tiene artículos y estudios publicados sobre los temas de empleo, género, trabajo doméstico, discriminación racial y negociación colectiva como autora y como parte de equipos institucionales.

Verónica Zubía

Abogada de la Universidad de Chile. Ha trabajado por más de cinco años en la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores como abogada asesora en materias indígenas y derechos humanos y empresas. Realizó una pasantía en el Instituto Danés de Derechos Humanos con el fin de interiorizarse en las metodologías desarrolladas por esta institución para la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas, y actualmente coordina el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.